

**CONCURSO INTERNACIONAL DE DRAMATURGIA FEMENINA.
“RESISTENCIA CULTURAL”
2020/2022 - IX EDICIÓN**

**CONVOCATORIA
PARA TODOS LOS PAÍSES PARTICIPANTES.**

GENERAL

Argentina, Centro América Zona Norte (El Salvador, Guatemala, Honduras), Chile, Cuba,
Ecuador, España, Italia y Uruguay

El presente Concurso internacional de dramaturgia, dirigido, exclusivamente, a obras teatrales originales escritas por mujeres profesionalmente presentes en el mundo teatral y abierto a todas las formas de escritura teatral, forma parte y da inicio al evento “La Escritura de la/s Diferencia/s”. Del evento forman parte: el premio, con el correspondiente concurso, los encuentros de la Red Internacional de Mujeres del Ámbito Teatral y el Festival Internacional de Teatro Femenino , que concluye el proyecto, previsto del 18 al 22 de mayo de 2022, en Santiago de Cuba.

Países organizadores: Cuba e Italia

BASES PARA LOS PAISES PARTICIPANTES DEL CERTAMEN:

1. EL PREMIO DE DRAMATURGIA FEMENINA “LA ESCRITURA DE LA DIFERENCIA” está dirigido, exclusivamente, a obras teatrales originales de mujeres profesionalmente presentes en el mundo teatral. Quiere esto decir que podrán tomar parte en el Concurso y optar a él todas las mujeres que ya hayan puesto en escena y/o publicado profesionalmente por lo menos una de sus obras. No hay limitaciones de edad.
2. LA PRESENTE CONVOCATORIA se hace pública simultáneamente en todos los países. Por cada país participante (o región en el caso de Centroamérica) SE ELEGIRÁ LA OBRA GANADORA QUE LO REPRESENTE.
3. EL PREMIO SE OTORGARÁ A OBRAS ORIGINALES - no premiadas o publicadas previamente – y está abierto a TODAS LAS FORMAS DE ESCRITURA TEATRAL FEMENINA. LA EXTENSIÓN DE LAS OBRAS no deberá ser menor de 25, ni mayor de 35 páginas, en papel tamaño carta, tipografía Times New Roman de 12 puntos, a un espacio y medio (1,5). Las obras deberán tener una duración entre 60 y 90 minutos.
4. LOS TEXTOS SE RECIBIRÁN POR EMAIL O POR LA VÍA POSTAL, SEGÚN SE INDIQUE EN CADA CASO, HASTA EL 25 DE ABRIL DEL 2020, FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN. Los textos enviados después de esa fecha no podrán participar en el concurso.
5. Los textos deberán ser enviados, según los acuerdos tomados previamente con los respectivos países, A LOS JURADOS NACIONALES.

6. ES OBLIGATORIO para las participantes de todos los países ENVIAR JUNTO CON EL TEXTO UN BREVÍSIMO CURRÍCULUM que acredite la/s publicación/es y/o estrenos previos de la autora, en el que figuren sus datos personales: nombre y apellido, número de documento personal, domicilio, teléfono y dirección de e-mail.
7. ES OBLIGATORIO PARA LAS PARTICIPANTES DE TODOS LOS PAÍSES acompañar el envío de su obra con: una DECLARACIÓN DE AUTORIZACIÓN PARA LA REPRESENTACIÓN DE LA OBRA DURANTE EL EVENTO, una AUTORIZACIÓN PARA LA TRADUCCIÓN y una AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN.
8. UN JURADO INTERNACIONAL INTEGRADO POR: JORGELINA CERRITOS (Coordinadora Regional Centroamérica - Zona Norte); TERESA GARCÍA TINTORÉ (Coordinadora nacional – Cuba); BLANCA FELIPE (Consejo Nacional Artes Escénicas - Cuba); SANDRA FRANZEN (Coordinadora Nacional - Argentina); ÁUREA MARTÍNEZ FRESNO (Coordinadora Nacional - España); ALINA NARCISO (Directora Artística del Festival); SUSANA NICOLALDE (Coordinadora Nacional - Ecuador); FÁTIMA PATTERSON (Directora, Premio Nacional de Teatro – Cuba); MARÍA JOSÉ PEDRAJA COLMAN (Coordinadora Nacional Uruguay); LUCÍA ROJAS MALDONADO (Coordinadora Nacional – Chile); VALENTINA RIPA (Universidad de Salerno - Italia) ELEGIRÁ LAS TRES OBRAS GANADORAS INTERNACIONALES.
9. LOS FALLOS DE LOS JURADOS NACIONALES E INTERNACIONAL SE DARÁN A CONOCER EN LAS SIGUIENTES PÁGINAS WEB: www.laescrituradeladiferencia.org / en la página facebook: <https://www.facebook.com/laescrituradelasdiferencia/>

EL PREMIO CONSISTE EN:

1. MONTAJE COMPLETO: Entre todas las obras ganadoras nacionales, tres obras elegidas por el Jurado Internacional tendrán la oportunidad de un montaje completo; dichos montajes estarán a cargo de compañías teatrales de Cuba, elegidas teniendo en cuenta las características de la obra y representadas en el FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO FEMENINO que tendrá lugar en Santiago de Cuba, del 18 al 22 de mayo de 2022. La obra ganadora internacional (primera clasificada) será además representada, en la forma de mise en espace, en el Evento Colateral en Italia, que forma parte de las “Jornadas de la cultura cubana en Italia” #CubaCulturalItalia2020. La organización pondrá todos los esfuerzos para concretar el viaje a Italia de la dramaturga ganadora internacional (primera clasificada) incluso la búsqueda de sponsor y patrocinios y facilitando todos los documentos necesarios.
2. LECTURAS DRAMATIZADAS, SEMIMONTAJES O “DESMONTAJES”: Las obras ganadoras nacionales serán representadas en forma de lecturas dramatizadas, semimontajes o “desmontajes” en el FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO FEMENINO; en alternativa, las autoras serán invitadas a presentar su propia obra en encuentros públicos. En el caso de que las autoras ya hayan montado la puesta en escena de su texto podrán proponer al Comité Organizador participar en el festival con su propio montaje, siempre que la dirección artística sea de una mujer. En este caso el Comité Organizador no se hace cargo de los gastos de viaje y estancia de la compañía, pero se compromete a colaborar para realizar toda la documentación

necesaria.

3. **PUBLICACIÓN DE LA OBRA:** Las tres obras seleccionadas por el Jurado Internacional serán publicadas en libros en castellano y traducidas y publicadas en lengua italiana también por la EDITORIAL ON-LINE METEC ALEGRE EDIZIONI (libros digitales); la traducción al italiano forma parte del premio. Las obras ganadoras nacionales serán publicadas sólo en castellano por la misma Editorial (libros digitales). Se imprimirán en papel sólo algunas copias para las necesidades del evento.
4. **LAS AUTORAS GANADORAS RECIBIRÁN UNA INVITACIÓN OFICIAL PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO FEMENINO. LA ESCRITURA DE LA/S DIFERENCIA/S,** de parte del CONSEJO NACIONAL DE ARTES ESCÉNICAS. Los gastos de viaje y estancia correrán a cargo de las Entidades que en cada país se interesen en apoyar el evento. El Comité Organizador se hará cargo de hacer llegar a las autoridades y embajadas competentes la invitación oficial y todos los documentos necesarios para facilitar la búsqueda de apoyos para la cobertura de los gastos de viaje y estancia.

EVENTO COLATERAL EN ITALIA.

DEL 1o AL 10 DE OCTUBRE 2020, TEATRO GALLERIA TOLEDO, NÁPOLES

Al concluir el concurso, el proyecto prevé que en los diferentes países participantes se organicen, en el marco de La Escritura de la/s Diferencia/s, una serie de iniciativas con el objetivo de dar a conocer las obras y las puestas en escena de los textos ganadores. Específicamente en Italia, que ha sido el país fundador del evento, está programada la habitual cita italiana, prevista del 1 al 10 de octubre de 2020, en el teatro GALLERIA TOLEDO EN NÁPOLES. Realizada con el patrocinio de: EMBAJADA DE CUBA EN ITALIA, IILA (Organizzazione Internazionale Italo-Latino Americana), INSTITUTO CERVANTES DE NÁPOLES, CENDIC (Centro Nazionale Drammaturgia Italiana Contemporanea), DIPARTIMENTO DI STUDI UMANISTICI DELL'UNIVERSITÀ DI SALERNO, CESAL (CENTRO STUDI SULL'AMERICA LATINA), INTERNATIONAL THEATRE INSTITUT – ITALIA, LA COMPAGNIA DI ARTI E MESTIERI y ASTRAGALI TEATRO

El evento forma parte de las "JORNADAS DE LA CULTURA CUBANA EN ITALIA" #CubaCulturaItalia2020, organizadas por la EMBAJADA CUBANA CON SEDE EN ROMA Y Consiste en:

- Representación de la mise en espace de la obra ganadora internacional (primera clasificada).
- Invitación a la autora ganadora internacional (primera clasificada) para su participación en el evento en Italia. Ceremonia de premiación de la autora ganadora nacional por Italia.
- Presentación de la colección "La escritura de la / s diferencia / s", publicados por METEC ALEGRE EDIZIONI.
- Foto de Escena: LA ESCRITURA DE LA/S DIFERENCIA/S DEL 2011 AL 2020. Exposición fotográfica de Salvatore Esposito

- Representación del espectáculo LA SOMBRA PROTECTORA, producido por METEC ALEGRE y CONSEJO ARTES ESCÉNICAS SANTIAGO DE CUBA. Texto: Teresa Melo. Dirección artística: Alina Narcis

BASES SEGÚN PAÍS.

ARGENTINA:

COORDINADORA NACIONAL. SANDRA FRANZEN.

La institución encargada de lanzar la convocatoria, reunir el jurado y publicar el fallo es ARGENTORES (Sociedad General de Autores de Argentina)

Las autoras deben ser argentinas nacidas o naturalizadas. No se admiten obras en co-autoría. El envío de las obras está permitido exclusivamente por e-mail a la siguiente dirección electrónica: escrituradeladiferencia@argentores.org.ar

1. Los textos deberán ser enviados desde un correo con nombre de fantasía creado a tal fin, en el cual no debe constar el nombre de la autora concursante, ni indicio alguno al respecto. El archivo llevará por nombre el título de la obra y el asunto será: Concurso de Dramaturgia La escritura de la/s Diferencia/s. En esta primera instancia solamente se enviarán los textos, sin ningún dato personal. El no cumplimiento de esta disposición anulará directamente la participación.
2. Una vez Elegido el texto ganador por el jurado, la organización del concurso se contactará con la ganadora a través del correo electrónico participante, solicitándole en carácter de obligatorio:
 - Un brevísimo curriculum que acredite la/s publicación/es y/o estrenos previos de la autora, en el que figuren sus datos personales: nombre y apellido, número de documento personal, domicilio, teléfono y dirección de e-mail. También deberá adjuntar en carácter de obligatorio una declaración jurada manifestando que la obra es de su autoría y que al momento del fallo está inédita y no estrenada (los semimontados y lecturas de textos no serán considerados estrenos por lo que podrán participar).
 - Una declaración de autorización para la representación de la obra en el Festival Internacional de Teatro Femenino (Santiago de Cuba, mayo de 2022) y en el Evento Colateral en Italia (octubre de 2020).
 - Una autorización para la traducción.
 - Una autorización para la publicación y una autorización para el uso de los datos personales de la autora. En caso de no enviarse la documentación obligatoria requerida en el término de 5 días, el otorgamiento del premio quedará anulado y el Jurado designará a la

siguiente ganadora en orden de mérito.
1. El jurado nacional estará integrado por Susana Torres Molina, Gilda Bona y Araceli Arreche. El fallo del jurado será inapelable. 2. El fallo del jurado argentino se publicará en la página web de argentes: www.argentes.org.ar
La autora ganadora y la coordinadora nacional serán invitadas a participar en el Festival Internacional de Teatro Femenino que concluye el proyecto. Los gastos de viaje y estancia correrán a cargo de las entidades del país de pertenencia de la autora (y coordinadora) que se interesen en apoyar el evento. En caso de no obtenerse dicho apoyo económico, y si es de interés de la ganadora concurrir, los gastos correrán por su cuenta. En caso de que la obra resulte ser la primera clasificada entre las tres obras ganadoras internacionales, la organización se pondrá en contacto con la autora para definir los detalles de su participación en el “Evento Colateral en Italia”, programado para octubre 2020.

CENTRO AMÉRICA.

(EL SALVADOR, GUATEMALA, HONDURAS)

COORDINADORA REGIONAL: JORGELINA CERRITOS

Las participantes de CentroAmérica - Zona Norte deberán enviar las obras exclusivamente por e-mail a la siguiente dirección electrónica:

jorgelinacerritos@yahoo.com

- Una obra en la que no figuren los datos personales de la autora, solo el título y el país. En documento aparte, junto al título de la obra y a la indicación clara del país de pertenencia:
- Un brevísimo curriculum que acredite la/s publicación/es y/o estrenos previos de la autora, en el que figuren sus datos personales: nombre y apellido, número de documento personal, domicilio, teléfono y dirección de e-mail.
- Una declaración manifestando que la obra es de su autoría y que al momento del fallo está inédita.
- Una declaración de autorización para la representación de la obra en el festival Internacional de teatro Femenino (Santiago de Cuba, mayo de 2022) y en el Evento Colateral en Italia (octubre de 2020).
- Una autorización para la traducción.
- Una autorización para la publicación y una autorización firmada para el uso de los datos personales según la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD)

En caso de no enviarse la documentación requerida, la obra enviada será excluida.

La autora ganadora y la coordinadora nacional serán invitadas a participar en el Festival Internacional de Teatro Femenino que concluye el proyecto. Los gastos de viaje y estancia correrán a cargo de las entidades del país de pertenencia de la autora (y coordinadora) que se interesen en apoyar el evento. En caso de no obtenerse dicho apoyo económico, y si es de interés de la ganadora concurrir, los gastos correrán por su cuenta.

En caso de que la obra resulte ser la primera clasificada entre las tres obras ganadoras internacionales, la organización se pondrá en contacto con la autora para definir los detalles de su participación en el “Evento Colateral en Italia”, programado para octubre 2020.

El fallo del jurado se publicará en:

Sitio web de La escritura de la/s diferencia/s: <http://www.laescrituradeladiferencia.org/>
Página facebook: <https://www.facebook.com/laescrituradelasdiferencia/>

**CHILE.
COORDINADORA NACIONAL.
LUCÍA ROJAS.**

Las participantes chilenas deberán enviar las obras exclusivamente por e-mail a la siguiente dirección electrónica: teatrofemenino2022@gmail.com

• Una obra en la que no figuren los datos personales de la autora, solo el título y el país.

En documento aparte, junto al título de la obra y a la indicación clara del país de pertenencia:

- Un brevísimo curriculum que acredite la/s publicación/es y/o estrenos previos de la autora, en el que figuren sus datos personales: nombre y apellido, número de documento personal, domicilio, teléfono y dirección de e-mail.
- Una declaración manifestando que la obra es de su autoría y que al momento del fallo está inédita.
- Una declaración de autorización para la representación de la obra en el festival Internacional de teatro Femenino (Santiago de Cuba, mayo de 2022) y en el Evento Colateral en Italia (octubre de 2020).
- Una autorización para la traducción.
- Una autorización para la publicación y una autorización firmada para el uso de los datos personales según la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD).

En caso de no enviarse la documentación requerida, la obra enviada será excluida. La autora ganadora y la coordinadora nacional serán invitadas a participar en el Festival Internacional de Teatro Femenino que concluye el proyecto. Los gastos de viaje y estancia correrán a cargo de las entidades del país de pertenencia de la autora (y coordinadora) que se interesen en apoyar el evento. En caso de no obtenerse dicho apoyo económico, y si es de interés de la ganadora concurrir, los gastos correrán por su cuenta.

En caso de que la obra resulte ser la primera clasificada entre las tres obras ganadoras internacionales, la organización se pondrá en contacto con la autora para definir los detalles de su participación en el "Evento Colateral en Italia", programado para octubre 2020.

El fallo del jurado se publicará en:

Sitio web de la revista sociedad de autores de Chile: www.satch.cl

Sitio web de La escritura de la/s diferencia/s: <http://www.laescrituradeladiferencia.org/>
Página facebook: <https://www.facebook.com/laescrituradelasdiferencia/>

**CUBA.
COORDINADORA NACIONAL:
TERESA GARCÍA TINTORÉ**

El envío de las obras está permitido exclusivamente por e-mail. Las participantes cubanas deberán enviar a las siguientes direcciones electrónicas: lilyojeda83@gmail.com

• Una obra en la que no figuren los datos personales de la autora, solo el título y el país. En documento aparte, junto al título de la obra y a la indicación clara del país de pertenencia:

- Un brevísimo curriculum que acredite la/s publicación/es y/o estrenos previos de la autora, en el que figuren sus datos personales: nombre y apellido, número de documento personal, domicilio, teléfono y dirección de e-mail.
- Una declaración manifestando que la obra es de su autoría y que al momento del fallo está inédita.
- Una declaración de autorización para la representación de la obra en el festival Internacional de teatro Femenino (Santiago de Cuba, mayo de 2022) y en el Evento Colateral en Italia (octubre de 2020).
- Una autorización para la traducción.
- Una autorización para la publicación y una autorización firmada para el uso de los datos personales según la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD).

En caso de no enviarse la documentación requerida, la obra enviada será excluida. La autora ganadora será invitada a participar en el Festival Internacional de Teatro Femenino que concluye el proyecto.

En caso de que la obra resulte ser la primera clasificada entre las tres obras ganadoras internacionales, la organización se pondrá en contacto con la autora para definir los detalles de su participación en el "Evento Colateral en Italia", programado para octubre 2020.

El fallo del jurado se publicará en:

Sitio web de La escritura de la/s diferencia/s: <http://www.laescrituradeladiferencia.org/>

Página facebook: <https://www.facebook.com/laescrituradelasdiferencia/>

ECUADOR. COORDINADORA NACIONAL SUSANA NICOLADE

Las participantes ecuatorianas deberán enviar las obras exclusivamente por e-mail a la siguiente dirección electrónica: susananicolalde@gmail.com • Una obra en la que no figuren los datos personales de la autora, solo el título y el país.

En documento aparte, junto al título de la obra y a la indicación clara del país de pertenencia:

- Un brevísimo curriculum que acredite la/s publicación/es y/o estrenos previos de la autora, en el que figuren sus datos personales: nombre y apellido, número de documento personal, domicilio, teléfono y dirección de e-mail.
- Una declaración manifestando que la obra es de su autoría y que al momento del fallo está inédita.
- Una declaración de autorización para la representación de la obra en el festival Internacional de teatro Femenino (Santiago de Cuba, mayo de 2022) y en el Evento Colateral en Italia (octubre de 2020).
- Una autorización para la traducción.
- Una autorización para la publicación y una autorización firmada para el uso de los datos personales según la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD).

En caso de no enviarse la documentación requerida, la obra enviada será excluida. La autora ganadora y la coordinadora nacional serán invitadas a participar en el Festival Internacional de Teatro Femenino que concluye el proyecto. Los gastos de viaje y estancia correrán a cargo de las entidades del país de pertenencia de la autora

(y coordinadora) que se interesen en apoyar el evento. En caso de no obtenerse dicho apoyo económico, y si es de interés de la ganadora concurrir, los gastos correrán por su cuenta.

En caso de que la obra resulte ser la primera clasificada entre las tres obras ganadoras internacionales, la organización se pondrá en contacto con la autora para definir los detalles de su participación en el “Evento Colateral en Italia”, programado para octubre 2020.

El fallo del jurado se publicará en:
Sitio web de Fundación Mandrágora: www.mandragorateatro.org
Página facebook: https://www.Facebook.Com/pg/mandragora.Escenicas/videos/?Ref=page_internal
Sitio web de La escritura de la/s diferencia/s: www.Laescrituradeladiferencia.org/
Página facebook: <https://www.facebook.com/laescrituradelasdiferencia/>

ESPAÑA.

COORDINADORA NACIONAL:

AUREA MARTÍNEZ.

Las autoras deben ser de nacionalidad española y no se admiten obras en co-autoría. Las participantes españolas deberán enviar las obras exclusivamente por e-mail a la siguiente dirección electrónica: lalicanosa1@gmail.com

- Una obra en la que no figuren los datos personales de la autora, solo el título. En documento aparte, junto al título de la obra:
- Un brevísimo curriculum que acredite la/s publicación/es y/o estrenos previos de la autora, en el que figuren sus datos personales: nombre y apellido, número de documento personal, domicilio, teléfono y dirección de e-mail.
- Una declaración manifestando que la obra es de su autoría y que al momento del fallo está inédita.
- Una declaración de autorización para la representación de la obra en el festival Internacional de teatro Femenino (Santiago de Cuba, mayo de 2022) y en el Evento Colateral en Italia (octubre de 2020).
- Una autorización para la traducción.
- Una autorización para la publicación y una autorización firmada para el uso de los datos personales según la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD).

En caso de no enviarse la documentación requerida, la obra enviada será excluida.

La autora ganadora y la coordinadora nacional serán invitadas a participar en el Festival Internacional de Teatro Femenino que concluye el proyecto. Los gastos de viaje y estancia correrán a cargo de las entidades del país de pertenencia de la autora (y coordinadora) que se interesen en apoyar el evento. En caso de no obtenerse dicho apoyo económico, y si es de interés de la ganadora concurrir, los gastos correrán por su cuenta.

En caso de que la obra resulte ser la primera clasificada entre las tres obras ganadoras internacionales, la organización se pondrá en contacto con la autora para definir los detalles de su participación en el “Evento Colateral en Italia”, programado para octubre 2020.

El fallo del jurado se publicará en:

Sitio web de La escritura de la/s diferencia/s: <http://www.laescrituradeladiferencia.org/>
Página facebook: <https://www.facebook.com/laescrituradelasdiferencia/>

ITALIA.

**COORDINADORA NACIONAL
BRUNA BRAIDOTTI Y CHIARA GUIDA.**

Las participantes italianas deberán enviar a la siguiente direcciones electrónica - metecalegre2@gmail.com -: 1. una obra en la que no figuren los datos personales de la autora. A la siguiente dirección de correo postal – Metec Alegre – Via Ottavio Morisani, 28 – 80131 - Napoli - :

1. Una copia de la obra, con páginas numeradas, con todos los datos de identificación y localización de la autora.
2. La autorización para la traducción de la obra al español.
3. Una declaración de autorización para la representación de la obra en el Festival Internacional de teatro Femenino (Santiago de Cuba, mayo de 2022) y en el Evento Colateral en Italia (octubre de 2020).
4. Una autorización para la publicación y una autorización firmada para el uso de los datos personales según la Ley italiana 675/96.
5. Un brevísimo curriculum que acredite la/s publicación/es y/o estrenos previos de la autora, en el que figuren sus datos personales.
6. El comprobante de la transferencia bancaria para la cuota de inscripción para los gastos de secretaría de € 25.00 que las participantes italianas deberán realizar por transferencia bancaria (METEC ALEGRE – IBAN: IT28D0538703410000003062904 - Banca BPER – Filiale Napoli), indicando el título de la obra.

En caso de no enviarse la documentación obligatoria requerida, la obra enviada será excluida.

La autora ganadora y la coordinadora nacional serán invitadas a participar en el Festival Internacional de Teatro Femenino que concluye el proyecto. Los gastos de viaje y estancia correrán a cargo de las entidades del país de pertenencia de la autora (y coordinadora) que se interesen en apoyar el evento. En caso de no obtenerse dicho apoyo económico, y si es de interés de la ganadora concurrir, los gastos correrán por su cuenta.

En caso de que la obra resulte ser la primera clasificada entre las tres obras ganadoras internacionales, la organización se pondrá en contacto con la autora para definir los detalles de su participación en el “Evento Colateral en Italia”, programado para octubre 2020.

El fallo del jurado se publicará en:

Sitio web del Cendic: www.cendic.it/
Sitio web de La escritura de la/s diferencia/s: www.laescrituradeladiferencia.org/
Página facebook: <https://www.facebook.com/laescrituradelasdiferencia/>

**URUGUAY.
COORDINADORA NACIONAL
MARÍA JOSÉ PEDRAJA COLMAN**

Las participantes uruguayas deberán enviar a la siguiente direcciones electrónica: cultura.pitcnt2009@gmail.com

- Una obra en la que no figuren los datos personales de la autora, solo el título y el país.
En documento aparte, junto al título de la obra y a la indicación clara del país de pertenencia:

- Un brevísimo curriculum que acredite la/s publicación/es y/o estrenos previos de la autora, en el que figuren sus datos personales: nombre y apellido, número de

documento personal, domicilio, teléfono y dirección de e-mail.

- Una declaración manifestando que la obra es de su autoría y que al momento del fallo está inédita.
- Una declaración de autorización para la representación de la obra en el festival Internacional de teatro Femenino (Santiago de Cuba, mayo de 2022) y en el Evento Colateral en Italia (octubre de 2020).
- Una autorización para la traducción.
- Una autorización para la publicación y una autorización firmada para el uso de los datos personales según la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD).

En caso de no enviarse la documentación requerida, la obra enviada será excluida. La autora ganadora y la coordinadora nacional serán invitadas a participar en el Festival Internacional de Teatro Femenino que concluye el proyecto. Los gastos de viaje y estancia correrán a cargo de las entidades del país de pertenencia de la autora (y coordinadora) que se interesen en apoyar el evento. En caso de no obtenerse dicho apoyo económico, y si es de interés de la ganadora concurrir, los gastos correrán por su cuenta.

En caso de que la obra resulte ser la primera clasificada entre las tres obras ganadoras internacionales, la organización se pondrá en contacto con la autora para definir los detalles de su participación en el "Evento colateral en Italia", programado para octubre 2020.

El fallo del jurado se publicará en:
Sitio web de La escritura de la/s diferencia/s: www.laescrituradeladiferencia.org/
Página facebook: <https://www.facebook.com/laescrituradelasdiferencia/>